

BASES DEL CONCURSO DEL MAR A LA MESA #PLASTIKOALPILPIL

Emaús Fundación Social con domicilio en Camino de Mundaiz, 6 de Donostia y CIF G20486825 (fundacion@emaus.com) organiza un concurso en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram con el hashtag #plastikoalpilpil entre los días 17 al 25 de marzo de 2018.

El ámbito del concurso será Gipuzkoa y consistirá en subir fotografías depositando residuos de plástico en los artilugios colocados por el Departamento de Medio Ambiente de Diputación de Gipuzkoa con motivo de la celebración de la semana europea de prevención de residuos. Las fotografías podrán ser de cualquier estilo, siempre y cuando aparezca el depósito colocado, así como el residuo plástico que se deposita. No es necesario que aparezcan imágenes de personas, pueden salir tan solo, la mano depositando el residuo de plástico. Todas las fotos se subirán a una o más redes sociales con el citado hashtag. Se podrán subir tantas cuantas se considere

No obstante a lo anterior Emaús Fundación Social se reserva el derecho de anular una participación cuando se considere que hay un uso fraudulento o lesivo. Se realizará una lista numerada de manera correlativa, con los diversos hashtags. Grabaremos un vídeo extrayendo diversos números al azar. Tantos como bolsas y carritos se vayan a entregar. El vídeo estará a disposición pública en nuestro canal de Youtube: <https://www.youtube.com/user/EmausFundacionGrupo?feature=mhee>

El premio consistirá en el sorteo de 1.800 bolsas reutilizables realizadas a partir del reciclaje de residuos plásticos, convertidas en tejido por EkoRec y elaboradas por SINdesperdicio, así como 35 carritos de compra realizados a partir del reciclaje banderolas publicitarias

Las personas a las que les haya sido consignados los números serán las ganadoras. En primer lugar, se realizará el sorteo de los 35 carritos y quedarán incluidos de nuevo para el siguiente sorteo de 1.800 bolsas. A cada fotografía, por tanto, como máximo le podrán tocar un carrito y una bolsa. El resultado del sorteo se hará público el día 20 de noviembre de 2018 en las redes sociales de Emaús:

<https://www.instagram.com/emausfundacionsocial/>

<https://twitter.com/GrupoEmausFS>

<https://www.facebook.com/pages/Grupo-Emaus-Fundación-Social/474364119252402?ref=ts&fref=ts>

Las fotografías de las personas ganadoras se colgarán en las redes sociales de Emaús Fundación Social de conformidad y con el consentimiento correspondiente.

Emaús Fundación Social se reserva el derecho de prorrogar o de declarar desierto el concurso.

Para cualquier duda o reclamación puede ponerse en contacto con comunicacion@emaus.com, 943367534

Quienes participan en el concurso aceptan explícitamente las bases descritas